

BASPERLU S. A.

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

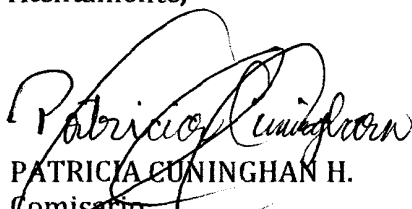
BASPERLU S. A.

Ciudad.-

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del 2010.

1. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y Directorio.
2. La empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de los recursos.
3. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y NEC, y reflejan la real situación económica de la empresa.

Atentamente,


PATRICIA CUNNINGHAM H.
Comisario
C.C. No. 0914901897

14 NOV 2011